COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

452

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se corrige error en la Resolución de 25 de junio, de la misma Dirección General, por la que se otorgaban destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 23 de octubre de 1998, por el que se convocaban a concurso plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por Resolución de 25 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio), la Dirección General de Recur-

sos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia otorgó los destinos correspondientes al concurso de traslados convocado mediante Resolución de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), por el que se ofertaban a concurso de traslados plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Instruido expediente de rectificación de errores materiales de hecho, incoado a instancia de don Tarsicio Yáñez Sánchez contra dicha Resolución, esta Dirección General, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez deducido el trámite en favor de doña María Luz Martín Rivas, ha resuelto corregir lo siguiente:

En la página 25249 del «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 1999, donde dice:

| «Centro de destino | Denominación centro de destino | RPT | ORD | Cod. Den. | Denominación puesto | DNI | Apellidos y nombre |
|--------------------|--------------------------------|-----|-----|--------------|------------------------|------------|---------------------------|
| 9302900029740 | Jdo. de Paz Nerja | 39 | 1 | 4750 | Of. Paz + 7.000 habit. | 29.078.888 | Martín Rivas, María Luz.» |

Deberá decir:

| «Centro de destino | Denominación centro de destino | RPT | ORD | Cod. Den. | Denominación puesto | DNI | Apellidos y nombre |
|--------------------|--------------------------------|-----|-----|--------------|------------------------|------------|---------------------------|
| 9302900029740 | Jdo. de Paz Nerja | 39 | 1 | 4750 | Of. Paz + 7.000 habit. | 23.774.397 | Yáñez Sánchez, Tarsicio.» |

Doña María Luz Martín Rivas deberá reintegrarse en la plaza de Oficial en funciones de Secretaria del Juzgado de Paz de Jódar (Jaén).

El cese de ambos en sus destinos actuales deberá efectuarse dentro de los tres días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo posesionarse en sus plazas correspondientes en el plazo de diez días naturales siguientes al cese.

Contra la presente Resolución podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses siguientes contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 13 de diciembre de 1999.—El Director general, José Antonio Muriel Romero.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

453

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), por la que se hace público el nombramiento de un Maestro de Obras.

Concluido el proceso selectivo de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ayudante de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 1999, ha otorgado nombramiento, como funcionario de carrera, para ocupar dicha plaza, a favor de don Emilio Peña Miranda, con documento nacional de identidad número 17.815.119-D, quien ha superado el mencionado proceso y acreditado las condiciones exigidas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tarazona, 7 de diciembre de 1999.-El Alcalde.

454

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), por la que se hace público el nombramiento de un Ayudante.

Concluido el proceso selectivo de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ayudante de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 1999, ha otorgado nombramiento, como funcionario de carrera, para ocupar dicha plaza, a favor de don Jesús Javier Matute Martínez, con documento nacional de identidad número 73.077.056-F, quien ha superado el mencionado proceso y acreditado las condiciones exigidas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tarazona, 7 de diciembre de 1999.-El Alcalde.

455

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), por la que se hace público el nombramiento de un Guarda rural.

Concluido el proceso selectivo de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Guarda rural de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1999, ha otorgado nombramiento, como funcionario de carrera, para ocupar dicha plaza, a favor de don Carlos Peña Clemente, con documento nacional de identidad número 17.864.548-B, quien ha superado el mencionado proceso y acreditado las condiciones exigidas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tarazona, 7 de diciembre de 1999.-El Alcalde.